CONGRESO
REPÚBLICA

AGUSTIN MOLINA MARTINEZ

"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú"
"Año de la consolidación del Mar de Grau"

Lima, 06 de junio del 2016.

R-851

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
COMISIÓN DE ENERGÍA Y MINAS
07 JUN 2016
RECIBIDO
Firma: ..... Hora: 2:38

OFICIO N° 267 – 2015 - 2016/AMM-CR

Señor:
RUBEN ROLANDO COA AGUILAR
PRESIDENTE DE LA COMISION DE ENERGIA Y MINAS
Presente

De mi mayor estima.

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y solicitar se realicen las gestiones correspondientes a fin de priorizar ver en la sesión del pleno del congreso del 09 de junio próximo, la rectificación vía Aclaración del texto de la segunda Disposición Complementaria Final del Dictamen aprobado en el Pleno del Congreso del 12 de mayo pasado, sobre el Mecanismo de Compensación a la Tarifa Eléctrica Residencial.

Tema de vital importancia ya que la aprobación de la Ley permitirá su pronta aplicación en los próximos pliegos tarifarios que debe aprobar Osinergmin y así aplicar el beneficio a los consumidores de energía eléctrica según lo dispuesto en la ley.

Esperando su atención y comunicación a la presente, aprovecho la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
AGUSTIN MOLINA MARTINEZ

.....
AGUSTÍN MOLINA MARTÍNEZ
Congresista de la República

Jr. Azángaro 468 oficina 302-B Lima, Perú
Teléfono: 311-7777 anexo 7918